

INSTRUMENTO CIUDADANO

EVALUACIÓN DE PROCESOS

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS 2021 (PAIPRD)

Es operado por el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Gobierno del Estado, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA).

Objetivo de la Evaluación

1. EVALUAR

- Si el Programa funciona adecuadamente
- Si cumple con la normativa que lo regula (leyes, reglamentos y manuales de operación)
- Si sus servicios son adecuados y eficientes

2. HACER RECOMENDACIONES PARA MEJORAR SUS RESULTADOS

Objetivo del Programa

Proteger y recuperar los derechos que hayan sido vulnerados en Niñas, Niños y Adolescentes, personas con Discapacidad, Adultos Mayores y demás personas vulnerables

Metodología de la Evaluación

Revisión documental

Entrevistas con operadores del PAIPRD

Términos de referencia del Gobierno del Estado

Proceso de restitución de derechos

Se recibe denuncia (telefonica, personal, por oficio)

La PPNNA verifica Si existe violación de derechos a un NNA

Investiga el caso

El caso concluye jurídicamente y se genera una resolución

En caso necesario se genera una medida de protección y el NNA es retirado de la familia de origen y enviado a un CAS/CAI

Se brinda apoyo psicológico y asesoría jurídica

- 1) Plan de restitución de derechos
- 2) el NNA es restituido a su familia de origen
- 3) el NNA es restituido a su familia extensa
- 4) se inicia el juicio de pérdida de patria potestad

Hallazgos de la Evaluación

La PPNNA establece diferentes mecanismos y procedimientos para asegurar la protección de niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido violados.

- Todos los procesos del Programa están normados por leyes, reglamentos y manuales de operación y procedimientos.
- Los servicios del Programa se pueden ver en la página de internet del DIF estatal (<https://difchihuahua.gob.mx/servicio/6>).
- La PPNNA supervisa a los Centros de Atención Social (CAS) y Centros de Atención Infantil (CAI) donde viven los NNA que han sido separados de sus familias de origen.
- El Centro de Justicia para Mujeres apoya a los NNA con atención psicológica y asesoría jurídica.
- Los CAS/CAI que brindan servicios al PAIPRD se encuentran dados de alta en el Registro Nacional de Centros de Atención Social (RENCAS) o en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI).
- Existen 12 subprocuradurías auxiliares de Protección a los NNA en el estado.
- Todas las subprocuradurías auxiliares cuentan con personal especializado en las áreas de trabajo social, Psicología y derecho.

- El Programa requiere definir el tipo de población que atiende.
- No existe un sistema de medición del desempeño del Programa durante su operación.
- Se carece de un sistema electrónico de manejo de expedientes de casos activos o concluidos.
- El DIF informa a la comunidad por medio de internet, pero la información se muestra muy técnica y difícil de entender.
- El Programa muestra rezago en la atención de las denuncias, por insuficiencia de recursos económicos y humanos.
- Esta es la primera vez que este Programa se evalúa, por lo que no existían aspectos susceptibles de mejora.

Con base en los resultados de cada tema evaluado, el PAIPRD, obtuvo un valoración de 9.6, en una escala de 0 a 10.

Recomendaciones al Programa

Diseñar formas de control y acceso a expedientes, que permitan reducir el rezago en la atención de demandas.

Contratar y capacitar en las áreas de psicología, trabajo social y derecho, creando plazas para la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Medir la satisfacción de las personas apoyadas.

Difundir las funciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) en dependencias y organizaciones relacionadas con la vulnerabilidad de derechos..

Incrementar las familias de admisión y los espacios en los CAS y CAI registrados.

Diseñar un sistema captura y análisis de información que permitan medir el funcionamiento del Programa.

Generar y difundir, en internet u otros medios, información de gastos y población atendida que sea fácilmente entendible.

